



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-824-2023
01 de septiembre de 2023

A : **TEQTOPLAN ARQUITECTURA Y PLANIFICACION S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de licitación pública nacional número LPN-CPJ-21-2023, para readequaciones de mantenimientos generales diversas localidades Del Poder Judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos. **No cumple: documento no presentado** - *requiere subsanar-*

➤ **Evaluación técnica:**

- **Lote 2 y 4:** Carta de presentación de la sociedad comercial o persona física indicando proyectos relevantes de los últimos cinco (5) años. **No cumple: presentó una carta de presentación de la compañía, pero la misma no indica los proyectos relevantes de los últimos de 5 años** - *requiere subsanar-*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada vía el correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do o de manera física a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485; con la referencia "**Documentación Subsancable, proceso LPN-CPJ-21-2023,**", a más tardar el **martes cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), hasta las 03:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el **proceso de licitación pública nacional LPN-CPJ-21-2023**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras y contrataciones